

# DECADE OF FAMILY FARMING

Feeding the world, caring for the earth

COMPILATION

SUPPORT DECLARATIONS



**IYFF+10**  
GLOBAL ACTION  
FOR FAMILY FARMING



**WORLD RURAL FORUM**  
FORO RURAL MUNDIAL  
FORUM RURAL MONDIAL  
MUNDUKO LANDAGUNEA

## CONTENT

FAO: OFICIAL SUPPORT LETTER .....	3
CELAC: DECLARACIÓN MINISTERIAL DE LA CELAC SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR Y DESARROLLO RURAL .....	4
REAF: XXIV REUNIÓN ESPECIALIZADA DE AGRICULTURA FAMILIAR .....	12
CPLP: I REUNIÃO EXTRAORDINÁRIA DO CONSELHO DE SEGURANÇA ALIMENTAR E NUTRICIONAL DA CPLP.....	28
FAO: CSO STATEMENT TO THE 29th FAO REGIONAL CONFERENCE FOR AFRICA.....	34
FAO: CSO STATEMENT TO THE 33RD FAO ASIA PACIFIC REGIONAL CONFERENCE .....	39
FAO: CSO STATEMENT TO THE 34RD FAO LATINAMERICA AND THE CARIBBEAN REGIONAL CONFERENCE .....	43
REGIONAL FAMILY FARMING ORGANISATIONS REQUEST THE DECLARATION OF A DECADE ON FAMILY FARMING .....	47
150 OTHER SUPPORTS .....	49

## FAO: OFICIAL SUPPORT LETTER

Rome, 19/04/2017

Signed by José Graziano Da Silva, General Director of FAO

*“Por lo tanto, reiteramos nuestro apoyo oficial decidido a la iniciativa de la declaración del Decenio de la Agricultura Familiar, así como nuestra voluntad de seguir colaborando con el FRM, los gobiernos y las agencias de las NNUU para que el Decenio sea exitoso.”*



# Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

El Director General

OPC-DG/17/ 319

19.IV.2017

Estimado Sr. Zeberio:

Tengo el gusto de referirme a su carta del 1 de Abril. Antes que todo, reconocemos y agradecemos los esfuerzos del Foro Rural Mundial (FRM) en promover la Agricultura Familiar en la agenda internacional y su aporte significativo al éxito del AIAF-2014.

La FAO considera la Agricultura Familiar como un elemento central para la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible y en los últimos años ha ampliado sus programas de apoyo a las políticas de los países dedicadas a este tema. Eje central de estos esfuerzos es el diálogo y la colaboración entre gobiernos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones para fortalecer este sector tan relevante para la agricultura, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible.

De esta misma forma en el marco del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible 2030, consideramos pertinente y necesaria la promoción del Decenio de la Agricultura Familiar para que se consoliden los resultados logrados hasta la fecha, se refuercen el diálogo y los compromisos adquiridos en apoyo a la Agricultura Familiar, así como una apropiada sinergia con el Decenio de la Nutrición ya declarado por la Asamblea General de Naciones Unidas en 2016.

Por lo tanto reiteramos nuestro apoyo oficial decidido a la iniciativa de la declaración del Decenio de la Agricultura Familiar, así como nuestra voluntad de seguir colaborando con el FRM, los gobiernos y las agencias de las NNUU para que el Decenio sea exitoso.

Aprovecho la oportunidad para felicitarle por esta iniciativa y reiterar el testimonio de mi distinguida consideración.



José Graziano da Silva

Sr. Don José María Zeberio  
Presidente  
Foro Rural Mundial (FRM)  
Vitoria-Gasteiz

# CELAC: DECLARACIÓN MINISTERIAL DE LA CELAC SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR Y DESARROLLO RURAL

San Salvador, 11/11/2016

*“Los países miembros de la Comunidad de Estados Latino-americanos y Caribeños ... acuerdan: ... 25. Reconocer la gestión realizada por el gobierno de Costa Rica para lograr la Declaración del Decenio de la Agricultura Familiar, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.” (pag.5)*





## **DECLARACIÓN MINISTERIAL DE LA CELAC SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR Y DESARROLLO RURAL**

**San Salvador, El Salvador, 11 de noviembre 2016**

Los países miembros de la Comunidad de Estados Latino-americanos y Caribeños, reunidos en San Salvador, El Salvador, el día 11 de noviembre de 2016, en ocasión de la III Reunión Ministerial sobre Agricultura Familiar de la CELAC, acuerdan:

1. Felicitar a los y las Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños- CELAC, por la aprobación de la Declaración Ministerial y Plan de Acción 2016 del Grupo de Trabajo Ad Hoc de Agricultura Familiar de la CELAC en la IV Cumbre llevada a cabo en Quito, Ecuador en Enero de 2016, y por reconocer la contribución directa de la agricultura familiar al Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025 de la CELAC y a la reducción de la pobreza rural.
2. Celebrar el esfuerzo de los países miembros por la elaboración de planes y estrategias nacionales para el cumplimiento del Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025 de la CELAC, que incluyen el refuerzo de la agricultura familiar como parte importante de la estrategia de implementación, en particular reconocer el esfuerzo de la República Bolivariana de Venezuela en la creación del Ministerio del Poder Popular de Agricultura Urbana, con competencia en Agricultura Familiar, y del Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura.
3. Reconocer los avances que en el marco del Grupo de Trabajo de la CELAC sobre el Adelanto de las Mujeres se han venido realizando para la elaboración de la Estrategia de Género para la implementación del Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025, y manifestar el apoyo para la implementación de la misma una vez sea aprobada. Asimismo, reducir la brecha de género y fomentar el empoderamiento de las mujeres y promover acciones conducentes a lograr la equidad de género en el área rural en la región.



4. Felicitar los países miembros y organizaciones de la sociedad civil, a través de la Alianza por la Soberanía Alimentaria de los pueblos de Latinoamérica, por la realización de la III Reunión del Grupo de Trabajo Ad hoc de Agricultura Familiar de la CELAC, la cual ha tenido lugar en San Salvador, El Salvador, los días 9 y 10 de noviembre de 2016.
5. Felicitar a la PPT de República Dominicana, por la puesta en marcha del Plan de Acción 2016 del Grupo de trabajo Ad Hoc de Agricultura Familiar de la CELAC y los avances logrados en los cuatro temas priorizados: i) Compras Públicas y sistemas de abastecimiento, ii) Servicios Rurales (asistencia técnica, extensión, crédito, seguros, mercados) iii) Generación de oportunidades para jóvenes rurales; iv) Intensificación sostenible de la producción.
6. Agradecer a la FAO el acompañamiento dado al Grupo de Trabajo Ad-Hoc de Agricultura Familiar y Desarrollo Rural de la CELAC y el apoyo a la PPT República Dominicana en el cumplimiento del Plan de Acción 2016 y reiteran la importancia de seguir contando con su colaboración.
7. Reconocer el esfuerzo realizado por la FAO en conjunto con los países miembros y otros organismos de cooperación internacional para la movilización de recursos con el fin de impulsar la agenda del Grupo de Trabajo Ad-hoc de Agricultura Familiar de la CELAC en las 4 áreas de trabajo priorizadas e instan a redoblar estos esfuerzos.
8. Reconocer los avances logrados en Centroamérica y República Dominicana respecto a la construcción del espacio participativo para el diálogo sobre políticas públicas específicas para la Agricultura Familiar y el desarrollo Rural con la recién creada Comisión Centroamericana y República Dominicana de Agricultura Familiar (CCAF) en el marco del Sistema de Integración Centroamericano (SICA).



9. Instar a los Estados Miembros a seguir fortaleciendo las agendas regionales, subregionales y nacionales en materia de agricultura familiar reiterando su compromiso con el Grupo de Trabajo Ad-hoc de Agricultura Familiar de la CELAC y con los Espacios subregionales de diálogo de políticas para la Agricultura Familiar como son la Reunión Especializada de Agricultura Familiar del Mercado Común del Sur (REAF/MERCOSUR) y la Comisión Centroamericana y de República Dominicana de Agricultura Familiar del Sistema de Integración Centroamericano (CCAF/SICA).
  
10. Resaltar la importancia de seguir profundizando los mecanismos de cooperación Sur Sur y de intercambio de experiencias entre organismos subregionales como son el MERCOSUR, el SICA, la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECS) y otros.
  
11. Felicitar la reciente aprobación de la Ley Modelo de Agricultura Familiar en la Comisión de Agricultura del PARLATINO y reconocer la importante labor de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre en la construcción y aprobación de la ley.
  
12. Reiterar su compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) reforzando el rol que puede desempeñar la agricultura familiar en el logro de la Agenda 2030, conscientes de los vínculos existentes entre la Seguridad Alimentaria y Nutricional, la erradicación de la pobreza rural y el desarrollo sostenible de los territorios rurales. Asimismo reconocer la necesidad de una respuesta multisectorial desde las políticas públicas, fomentando las innovaciones institucionales y la complementariedad entre los programas de protección social e inclusión productiva.
  
13. Reforzar las estrategias nacionales de recursos hídricos y los mecanismos financieros de apoyo para promover el acceso de la agricultura familiar al agua y al riego tecnificado.





14. Destacar el aporte del sistema sostenible y agroecológico de producción de la Agricultura Familiar, cuyo objetivo estratégico es contribuir al equilibrio de la naturaleza y mitigar el cambio climático, así como la protección de la flora y la fauna que se envuelve alrededor de las mismas.
15. Hacemos un llamado a los organismos internacionales para ampliar el financiamiento y los esfuerzos dirigidos a la agricultura familiar, urbana, periurbana y rural.
16. Destacamos la necesidad de visibilizar la pesca artesanal como parte esencial de la agricultura familiar y de la agroecología, así como la agricultura urbana, periurbana y rural de base agroecológica y su contribución a la seguridad alimentaria y nutricional sostenible; con base en la Declaración Final del II Seminario Regional de Agroecología en América Latina y El Caribe, realizado en La Paz, Bolivia, en septiembre de 2016.
17. Fortalecer la resiliencia de los medios de vida mediante la cooperación científica técnica entre los países y el acceso a mecanismos de financiamiento como los seguros agrícolas. La asignación y gestión de recursos no reembolsables y financiamientos accesibles.
18. Promover programas de investigación y transferencia tecnológica para trabajos de Fito mejoramiento para la adaptación al cambio climático de la Agricultura Familiar.
19. Promover la inversión en forma sostenida en el área rural orientada a mejorar las condiciones de vida y la producción sostenible, en áreas como el saneamiento ambiental y accesos al agua, la construcción y mantenimiento de caminos rurales, ejecución de infraestructura de riego, drenaje y acceso a fuentes de energía en el ámbito rural así como el establecimiento de centros de acopio y almacenamiento, para el manejo de la post cosecha.
20. Destacar el papel de los consumidores en la promoción de mercados y sistemas de intercambio más inclusivos, transparentes, sostenibles y justos.



21. Reforzar el trabajo con los pueblos indígenas, originarios, campesinos, afrodescendientes y comunidades tradicionales y fortalecer su participación en los mecanismos institucionales de diálogos regionales, subregionales y nacionales de agricultura familiar.
  
22. Destacar la importancia de trabajar el tema de Juventud Rural en las diferentes instancias nacionales, subregionales y regionales, teniendo como eje estructurante el diálogo y la participación de las juventudes rurales en el proceso de construcción de estrategias y alternativas para la generación de oportunidades y la superación de los desafíos planteados por la agenda 2030.
  
23. Proponer a los estados miembros visibilizar en los presupuestos nacionales los recursos específicos destinados a la agricultura familiar.
  
24. Adoptar el Plan de Acción 2017 del Grupo de trabajo AD HOC de Agricultura Familiar de la CELAC en los términos del documento adjuntado en el anexo 1 de esta declaración, tomando en cuenta las asimetrías y legislaciones nacionales, considerando las conclusiones de la III Reunión del Grupo de Trabajo Ad-hoc de Agricultura Familiar de la CELAC y ratificando la continuidad de los 4 temas priorizados.
  
25. Reconocer la gestión realizada por el gobierno de Costa Rica para lograr la Declaración del Decenio de la Agricultura Familiar, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.
  
26. Agradecer a la Presidencia Pro Tempore de República Dominicana y al Gobierno de El Salvador por las facilidades ofrecidas para la realización de esta reunión, así como la atención brindada a los participantes.



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



27. Acuerdan aceptar la propuesta de la República Bolivariana de Venezuela de realizar la IV Reunión Ministerial de la CELAC sobre agricultura familiar y desarrollo rural en la isla de Margarita de este país, en el mes de noviembre del 2017, contando con el apoyo de la FAO y la PPT de CELAC 2017.
  
28. Trasmitir esta Declaración a los y las Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC en la V Cumbre CELAC a realizarse en enero de 2017 en República Dominicana.

# REAF: XXIV REUNIÓN ESPECIALIZADA DE AGRICULTURA FAMILIAR

Asunción (Paraguay), 24/11/2015

MERCOSUR/REAF/ACTA N° 02/15

*“La COPROFAM transmitió en la reunión de los movimientos y organizaciones de la Sociedad Civil la iniciativa del Comité Consultivo Mundial de apoyo al AIAF +10 por parte de la REAF. Las organizaciones de la AFCL de la Región manifestaron el interés de impulsar la iniciativa en el ámbito de la REAF. Los Coordinadores Nacionales de la REAF realizarán las gestiones en los respectivos Gobiernos a fin de formalizar el apoyo de cada país en el seno de la REAF.” (Pag.13)*

## MERCOSUR/REAF/ACTA Nº 02/15

### XXIV REUNIÓN ESPECIALIZADA DE AGRICULTURA FAMILIAR

Se realizó en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, entre los días 24 y 27 de noviembre de 2015, la XXIV Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF), con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela como Estados Partes y las delegaciones de Chile y Ecuador como Estados Asociados.

La sesión fue presidida por la Coordinadora Nacional Alternativa de Paraguay, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Paraguay, Sra. Ursina Leguizamón.

Participaron de las actividades de la XXIV REAF:

El Ministro de Agricultura y Ganadería de Paraguay, Sr. Jorge Gattini;

El Viceministro de Agricultura de Paraguay, Sr. Mario León Frutos;

El Secretario de Agricultura Familiar de Brasil, Sr. Onaur Ruano;

En Representación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina, Sr. Eduardo Polcan;

El Director General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay, Sr. José Olascuaga;

En Representación del Ministerio de Agricultura de Chile, Sr. Juan Guido Vidal;

El Presidente de la Fundación CIARA de Venezuela, Sr. Juan Pablo Barrios.

La REAF se congratuló con la presencia y participación de las Altas Autoridades y valoraron la calidad de los trabajos desarrollados.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

#### 1. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se aprobó la Agenda de la reunión, que consta como **Anexo II**.



## **2. INSTRUCCIONES Y DOCUMENTOS ELEVADOS AL GMC**

### **2.1. Informe sobre los avances de los Registros de la Agricultura Familiar**

La REAF elevó al GMC el informe anual 2015 sobre los avances de los Registros Nacionales de la Agricultura Familiar. **(Anexo IV)**.

### **2.2. Cooperación REAF – PROCISUR**

Dando cumplimiento a las instrucciones derivadas en la Declaración de Ministros sobre Políticas Públicas de Acceso a Tecnologías Apropriadas para la Agricultura Familiar y Campesina suscripta en ocasión de la XXI REAF, se mantuvieron reuniones con la Secretaría Ejecutiva de PROCISUR con el objetivo de establecer una agenda de trabajo entre ambos organismos.

Como parte de la misma fueron priorizados los siguientes temas: a) sistemas de investigación e innovación para la agricultura familiar campesina e indígena (AFCI), b) tecnologías apropiadas y apropiables, c) acceso a los recursos genéticos, d) producción, abastecimiento y comercialización, e) buenas prácticas y sistemas de producción para la adaptación al cambio climático.

A fin de avanzar en la formalización de esta cooperación la REAF elevó al GMC para su consideración y de estimarlo oportuno su posterior firma un proyecto de Convenio Marco de Cooperación entre la REAF y el PROCISUR **(Anexo V)**.

### **2.3 Directrices voluntarias para la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria (DVGT)**

La REAF elevó el informe regional sobre la implementación en el MERCOSUR de las Directrices Voluntarias para la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques en el Contexto de la Seguridad Alimentaria (DVGT) **(Anexo VI)** e informó su disposición a actualizar regularmente dicho informe con los avances en relación a las DVGT, revelando el compromiso de la REAF con el tema y su reconocimiento sobre la centralidad de la tierra para el desarrollo.

Este será elaborado por la REAF con el apoyo de su Secretaría Técnica y elevado anualmente para conocimiento por parte del GMC. A los fines de organizar la confección de este informe, el Grupo Temático de Acceso a la Tierra y Reforma Agraria deberá proponer un índice y metodología de actualización de estas directrices. Este proceso podrá incluir, además de la REAF, otras instancias del MERCOSUR involucradas con las temáticas de las DGVT, como la RMAAM, la RAPIM, la RAFRO, la REJ y la UPS.

Las Directrices, propuestas por la FAO y aprobadas oficialmente por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial el 11 de mayo de 2012, se configuran como una herramienta de referencia y orientación con el objetivo de fomentar la seguridad de los derechos de tenencia, garantizar el acceso equitativo a la tierra, los recursos

pesqueros y los bosques como medio para erradicar el hambre y la pobreza, respaldar el desarrollo sostenible y mejorar el medio ambiente.

Se destacó que en ocasión de la 42 Reunión Ordinaria del Consejo de Seguridad Alimentaria en Roma, el pasado mes de octubre, delegaciones de los gobiernos que integran la REAF comunicaron sobre los avances regionales en materia de las DVGT que forman parte de este informe.

Las Directrices complementan y apoyan importantes iniciativas nacionales, regionales e internacionales. En el MERCOSUR, están directamente relacionadas con el Plan Estratégico para la Acción Social, sobre todo con sus Ejes 1 (Erradicar el hambre, la pobreza y luchar contra las desigualdades sociales); 2 (Asegurar los derechos humanos, la asistencia humanitaria y la igualdad étnica y de género); 5 (Valorar y promover la diversidad cultural); 6 (Garantizar la inclusión productiva); 8 (Fomentar la sostenibilidad ambiental); y 9 (Asegurar el diálogo social).

Se identifica que varios de los temas tratados por las DVGT componen la agenda de la REAF, en particular la del Grupo Temático sobre Acceso a Tierra y Reforma Agraria, dirigidas a la actualización de los marcos jurídicos nacionales y la estructuración de nuevas políticas de tierras en los países. La Declaración de Autoridades Responsables de la Agricultura Familiar de los Estados Partes del MERCOSUR sobre la Gobernanza de la Tierra, aprobada durante la XXIII REAF, refuerza esta convergencia de propósitos.

Se pretende que el Informe Regional sobre las DVGT, que contendrá los avances en el fortalecimiento de los procesos nacionales relacionados a la temática, contribuya a ampliar la difusión de las Directrices, hasta alcanzar las comunidades rurales.

### **3. GRUPO TEMÁTICO DE JUVENTUD DE LA AFCI**

#### **3.1. Informes Nacionales sobre Educación Rural**

Se presentó el informe elaborado por la delegación paraguaya sobre la situación de la Educación Rural en relación a la Recomendación CMC N° 02/11.

Se acordó que las delegaciones elaborarán Informes sobre los avances y resultados alcanzados en la temática desde la aprobación de la misma con la intención de socializarlos en la próxima reunión del GT.

Se propone la realización de un seminario relacionado al tema durante el 2016.

#### **3.2. Estudios de Acceso de la Juventud Rural a la Tierra**

Se presentaron los Documentos Finales de Uruguay y Argentina sobre Acceso de la Juventud Rural a la Tierra, los que serán puestos a disposición de todas las delegaciones. Las delegaciones que no presentaron estudios se comprometieron a iniciar y profundizar los trabajos sobre el mismo.

### **3.3. Actividades Regionales de Jóvenes de la AFCI**

Se llevó a cabo en Argentina el Campamento Latinoamericano de Jóvenes de la AFCI en la localidad de Villa Ojo de Agua, Provincia de Santiago del Estero. Jóvenes que integraron la Comisión Organizadora del evento comentaron la experiencia, se evaluó la misma y se planteó el desafío de replicar la actividad en el 2016 con la presencia de las demás delegaciones de la REAF.

La Delegación de Venezuela informó sobre los resultados del Congreso Nacional de Juventud, del que participaron más de 300 jóvenes con una importante presencia de la AFCI.

La Delegación de Paraguay presentó el material audiovisual que registra el Foro Nacional de Agro Liderazgo “Empoderando Jóvenes de la Agricultura Familiar”, realizado en el mes de octubre del presente año en el país con el apoyo del IICA.

La Delegación de Chile presentó el Documento con los resultados del Seminario Internacional de Juventud Latinoamericana para la Agricultura Familiar.

La Delegación de Brasil informó sobre la realización de la III Conferencia de la Juventud a ser realizada en el mes diciembre próximo.

La delegación de Brasil informó sobre la realización del evento Terra Madre Joven donde participaron jóvenes integrantes del IV Curso de Formación de Jóvenes de la REAF.

La ST recepcionará y organizará los documentos de cada una de estas actividades.

Se acordó continuar trabajando en la programación del Encuentro Latinoamericano de la Juventud de la AFCI durante la Presidencia Pro Tempore de Uruguay en 2016.

### **3.4. Curso de Formación de Jóvenes de la AFCI**

Las delegaciones intercambiarán propuestas para la programación del V Curso de Jóvenes de la AFCI de la REAF las que serán presentadas en la próxima reunión del GT.

### **3.5. Directrices en Políticas Públicas para la Juventud de la AFCI**

Durante la PPTU el GT trabajará sobre la identificación de Directrices en Políticas Públicas para la Juventud de la AFCI en el MERCOSUR.

### **3.6. Participación de Representantes de la Reunión Especializada de la Juventud (REJ) – MERCOSUR**

La REAF agradeció a la REJ, haber participado en la XXIV Reunión y manifestó interés y voluntad de articular las respectivas agendas para encaminar acciones conjuntas sobre la juventud rural del MERCOSUR Ampliado.

## **4. GRUPO TÉCNICO DE REGISTROS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR**

La REAF reconoció los avances realizados por Venezuela para dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución GMC N° 25/07 en el proceso de desarrollo de su Registro de la AFCI.

Se contó con la participación de un representante de la REES del MERCOSUR. A partir de lo conversado se acordó avanzar sobre el protocolo a seguir para la incorporación de los Registros de la Agricultura Familiar al Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) gestionado por la misma, con el objetivo de visualizar la información de la agricultura familiar en las estadísticas de la región, poner en valor los registros y su perspectivas de género.

Las delegaciones informaron sobre las variables que permiten visibilizar las relaciones de género dentro de los Registros de la Agricultura Familiar en cumplimiento con las "Directrices de la Política de igualdad de Género del MERCOSUR", particularmente, en la directriz N° 6-13 sobre sistemas de información (Dec. 13/14 del CMC).

La REAF ratificó la necesidad de iniciar la construcción de normativa sobre registro de organizaciones de la agricultura familiar.

La ST analizará alternativas para la realización de publicaciones sobre la caracterización de la Agricultura Familiar en la región a partir de la información generada en los registros nacionales, y recolectada en los informes regionales, de forma de generar valor y reconocimiento de la construcción de la herramienta.

Las delegaciones ampliarán el próximo informe anual 2016 de los registros nacionales de la AF identificando la cobertura de las políticas públicas diferenciadas vinculadas a los mismos.

## **5. FACILITACIÓN DEL COMERCIO**

### **5.1 Aspectos Sanitarios**

La Delegación de Argentina informó sobre la aprobación de la Resolución N° 562 del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) por medio de la cual se establecen requisitos específicos de elaboración para diferentes actividades productivas propias de la AF que garantizan condiciones de calidad e inocuidad.

La REAF destacó que la experiencia del SENASA de Argentina representa un avance en el proceso de reconocimiento de la AFCl también como sujeto de las políticas públicas de carácter sanitario en el país. La ST hará llegar a las Delegaciones la referida resolución y el Informe del SENASA para su conocimiento en las respectivas Secciones Nacionales de la REAF para que sea tratado y se elabore una estrategia de acción para seguir profundizando esta temática.

Se procurará concretar un espacio de trabajo dentro del GT entre funcionarios de los Organismos Sanitarios de todos los países de la REAF durante el próximo año 2016.

### **5.2 Taller sobre Comercialización y Experiencias de Organizaciones Productivas de Mujeres Rurales y Mixtas, Programa Regional de Género REAF MERCOSUR**

La REAF tomó nota de los resultados y encaminamientos surgidos del Taller y solicitó a la ST su socialización entre las delegaciones para su tratamiento en las Secciones Nacionales de cada país.

Se continuará articulando la agenda del GT de Facilitación Comercio con la del GT de Género.

### **5.3 Participación de la AFCI en Ferias Internacionales**

La Delegación de Brasil informó sobre la participación de organizaciones de la AFCI de ese país en las Ferias Internacionales de Biofach en Alemania; Saitex en África del Sur y Expo Alimentaria Perú.

La Delegación de Chile informó sobre la realización de la Expo Mundo Rural en noviembre de 2015, con amplia participación de las organizaciones de la AFCI. En el marco de la misma se realizó el Seminario Internacional sobre Juventud Rural Latinoamericana para la AF en Puerto Montt. La delegación ratificó la importancia que los países de la REAF participen en las próximas ediciones de la Expo Mundo Rural.

### **5.4 Asistencia Técnica y Extensión Rural**

Se presentaron los resultados del Seminario Regional de Intercambio de Experiencias en Generación, Desarrollo y Acceso a Tecnologías Apropriadas, Asistencia Técnica y Extensión Rural para la Agricultura Familiar (ATER), realizado en Montevideo durante el mes de abril de 2015. La ST distribuirá este documento entre las delegaciones para el tratamiento en las Secciones Nacionales.

Las delegaciones mantendrán un espacio específico de trabajo sobre ATER en el GT de Facilitación de Comercio durante 2016, a los efectos de abordar los encaminamientos del Seminario de Montevideo y otros foros regionales.

Se destacó la necesidad de incluir la perspectiva de género en todas las acciones sobre el tema, en sintonía con las definiciones del II Programa Regional de Fortalecimiento Institucional de Políticas de Igualdad de Género en la Agricultura Familiar del MERCOSUR.

La Delegación de Brasil invitó a participar del Encuentro Internacional de Gestores y del Seminario de Buenas Prácticas de ATER a ser realizado en la ciudad de Brasilia entre los días 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2015. La Delegación de Brasil se comprometió a elaborar un informe síntesis del evento para presentar en la próxima reunión del GT.

### **5.5 Asociativismo y AFCI**

Se presentó la Síntesis del Estudio sobre Cooperativismo y AFCI realizado por la REAF y FAO RLC. La ST enviará el Estudio a todas las delegaciones para avanzar en las Secciones Nacionales en la identificación de las diferentes formas asociativas en las que se organiza la producción de la AFCI.

A los efectos de dar continuidad al tema se propuso la realización de un evento regional sobre Asociativismo y AFCI en el MERCOSUR que aporte al proceso de acumulación para el diseño de políticas públicas. La Delegación de Chile manifestó la voluntad de organizar un seminario internacional en el país.

La PPTU invitará a la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (RECM) a participar de la XXV REAF.

La Delegación de Venezuela presentó la Red de Productores Libres y Asociados del país, cuyo objeto es la unificación de criterios para la comercialización de productos de la AFCI. La ST distribuirá entre las delegaciones dicha presentación.



## **5.6 Compras Públicas y abastecimiento**

Las Delegaciones presentaron el estado de avance de las políticas de Compras Públicas en cada país, que integran una planilla síntesis regional que se adjunta (Anexo VII).

Concluido el III Módulo del 2° Programa de Intercambio de Políticas de Compras Públicas de la AF de la REAF, las Secciones Nacionales prepararán contribuciones para los siguientes módulos a ser presentadas en la próxima reunión del GT.

La Delegación de Brasil informó sobre la Red Regional de Sistemas Públicos de Abastecimiento y Comercialización de Alimentos de ALC (SPAA) y enviará a la ST el documento para su socialización entre las delegaciones y posterior tratamiento en las respectivas Secciones Nacionales de la REAF.

## **5.7 Sellos de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI)**

La Delegación de Chile presentó el Sello Manos Campesinas que fue construido en diálogo y con la participación activa de las organizaciones de la AFCI en la Sección Nacional de la REAF.

La Delegación de Argentina presentó los avances en torno al tema de su Sello de la AF, el cual fue creado por medio de la Resolución MAGyP N° 419/2015 y se encuentra vinculado con la Ley de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar recientemente sancionada por el Parlamento.

La Delegación de Paraguay presentó el Logo de su Sello de Productos de la AF e informó que avanza en el proceso de desarrollo de la normativa de aplicación del mismo y su reglamentación.

## **6. POLÍTICAS FUNDIARIAS, ACCESO A LA TIERRA Y REFORMA AGRARIA**

### **6.1 Experiencias de acceso a la Recursos, Producción y Desarrollo Territorial**

Las delegaciones presentaron las respectivas experiencias emblemáticas de acceso a los recursos productivos con enfoque de desarrollo territorial que se detallan a continuación: Asentamiento Itamaraty (Brasil), Comunidad Santa Rosa Leleque de Chubut (Argentina), Comunidad Indio Colalao de Tucumán (Argentina), Proyecto de consolidación integral de los Fundos Zamoranos y comunidades periféricas 2014 – 2019 (Venezuela). Los Informes de las experiencias serán sistematizados por la ST para su socialización.

### **6.2 Directrices Voluntarias de Gobernanza de la Tierra (DVGT)**

Se destacó la importancia de continuar en la actualización y profundización del informe regional de la REAF sobre los avances en la implementación de las DVGT. Se acordó solicitar a la FAO la disponibilidad del manual popular sobre DVGT para reforzar el proceso de difusión en la temática a nivel local.

La delegación uruguaya presentó información complementaria sobre implementación de las DVGT con incorporación de la perspectiva de género.

La Delegación de Paraguay presentó los resultados del “Estudio Nacional de Acceso de la Mujer a la Tierra”.

### **6.3 Actualización de la Agenda del GT**

Las delegaciones analizarán en sus respectivas Secciones Nacionales los temas a priorizar para actualizar la agenda de trabajo para el GT los cuales serán presentados en la próxima reunión del GT.

## **7. POLÍTICAS DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LA AFCI**

### **7.1 Acceso de las Mujeres Rurales a la Tierra**

La Delegación de Paraguay presentó su estudio de Acceso a la Tierra de las Mujeres, el cual será enviado a la ST para su socialización entre todas las delegaciones.

Los países que ya tienen sus estudios (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), actualizarán y/o ampliarán los mismos, con el fin de generar estrategias que tengan incidencias en las políticas públicas. La ST socializará los estudios a través de la página Web de la REAF.

Se espera que a partir de los avances logrados se continúe con los estudios de acceso de las mujeres a la tierra por parte de los países que aún no los han realizado.

La Delegación de Brasil tomó nota de la propuesta del GT de publicar el estudio a nivel regional y se comprometió a financiar una publicación de los estudios realizados durante el 2016.

### **7.2 Articulación con la RMAAM**

En el marco del proceso de articulación de las agendas de la REAF con la RMAAM, el Punto Focal de la RMAAM en Paraguay participó de la reunión del GT y expuso sobre los avances de la Plataforma de Beijing + 20, presentó la actual agenda de la RMAAM y señaló los avances de la REAF en la incorporación de las Directrices de la Política de Igualdad de Género del MERCOSUR en su agenda. Se propuso dar continuidad a la participación de la representación de la RMAAM en las próximas reuniones del GT.

### **7.3 Directrices de Políticas de Igualdad de Género del MERCOSUR**

Las delegaciones de Chile y Venezuela presentaron sus avances en el proceso de implementación de las Directrices de Políticas de Igualdad de Género en las políticas públicas vinculadas con la AFCI.

La ST enviará a los puntos focales una propuesta de matriz que colabore con el seguimiento del cumplimiento de estas directrices por parte de cada país.

Se manifestó la importancia de profundizar el avance de articulación desde una agenda conjunta de trabajo entre la REAF y la REES, especialmente respecto a los registros nacionales de AF y datos estadísticos agropecuarios de género. El II Programa Regional de Políticas de Equidad de Género contempla acciones al respecto.

### **7.4. II Programa Regional de Género: Taller sobre Comercialización y Experiencias de Organizaciones Productivas de Mujeres Rurales y Mixtas.**

Se presentó una primera sistematización del Taller sobre Comercialización y Experiencias de Organizaciones Productivas de Mujeres Rurales y Mixtas, realizado

entre los días 26 y 28 de octubre de 2015, en Montevideo, en el marco del II Programa Regional de Género. La ST enviará el documento final a los puntos focales de Género para su revisión final y posterior presentación en las Secciones Nacionales.

La próxima actividad del Programa Regional será el "Intercambio sobre Políticas de Promoción a la Autonomía y la Igualdad de las Mujeres Rurales" a realizarse en Mossoró Brasil entre el 26 y 28 de enero de 2016.

### **7.5. Participación de las Mujeres de la AFCl en las Políticas de Compras Públicas**

Para la próxima reunión preparatoria del GT de Género, los países socializarán las experiencias de Compras Públicas que han incluido a mujeres rurales, destacando aspectos normativos, reglamentaciones y mecanismos procedimentales, estrategias específicas para la inclusión de las mujeres y sus organizaciones productivas.

### **7.6 Conmemoración del "Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer" - 25 de Noviembre**

La REAF renovó su compromiso contra la violencia de Género, centrándose en las desigualdades de poder debido a la distribución injusta por razones de Género.

En el marco de la Directriz 7: *Enfrentar todas las formas de violencia basadas en la perspectiva de Género*, contenida en la Política de Igualdad de Género del MERCOSUR, la REAF apoya la adopción de medidas necesarias para erradicar, sancionar y reparar las diversas formas de violencia contra las mujeres para el logro de una vida libre de violencia de género como el horizonte que oriente nuestras luchas.

## **8. CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO**

### **8.1 Seguros para la AF**

Las delegaciones presentaron las experiencias en el tema. Se comprometieron a elaborar informes sobre la situación en cada país utilizando la guía disponible. La ST recepcionará y organizara el material para distribuirlo a las delegaciones. Asimismo la delegación de Paraguay presentará una propuesta de taller sobre el tema.

### **8.2 Acceso al agua para la AF**

Durante la XXIV REAF se desarrolló un taller de intercambio de experiencias de acceso al agua para la Agricultura Familiar, el que contó con la participación de productores de Argentina, Paraguay, Brasil, Bolivia, Uruguay y Chile y de los puntos focales de Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay.

Las principales consideraciones emanadas del trabajo conjunto de técnicos, funcionarios y productores resaltaron la importancia vital del acceso al agua para uso doméstico y productivo para los agricultores familiares de la región en función de asegurar el arraigo rural y la seguridad alimentaria.

De esta forma, se consideró que deben generarse políticas públicas, planes y programas que atiendan las diferentes problemáticas de acceso al agua en la Región.

Se propuso se continúe y profundice en las próximas reuniones REAF el proceso de intercambio de experiencias entre países y se genere una sistematización de la información disponible.

Por otro lado, se propuso la generación de un espacio específico de discusión constituido por representantes de los GT's vinculados al tema, el cual trabaje en forma sistemática y periódica a fines de analizar la situación regional y generar propuestas específicas de trabajo.

Las delegaciones manifestaron el interés en sostener el tema de acceso al agua para la AFCI en la agenda de la REAF durante el 2016. La Secretaría Técnica elaborará un instrumento para que las delegaciones registren los avances en cada país de políticas públicas vinculadas al acceso al agua para la agricultura familiar.

### **8.3 AGROECOLOGÍA Y SEMILLAS**

La delegación de Brasil presentó un mapeo de sus programas específicos de financiamiento para la agroecología y aspectos que requieren atención para promover el acceso al crédito en esta área. Los demás países presentarán un mapeo de sus políticas públicas y formas de financiamiento para la agroecología en la próxima reunión del GT utilizando el instrumento (planilla) consensuado y enviada por la ST.

Brasil, a su vez, realizará una presentación sobre el marco legal del país para semillas nativas y criollas en la próxima reunión del GT. Asimismo presentara una actualización sobre el TIRFAA dando seguimiento a la temática.

Las Secciones Nacionales discutirán y elaborarán un informe acerca de la situación de la ATER para la agroecología. El mismo será enviado a la Secretaría Técnica para que esta la reenvíe a todos los países a fines de ser tratados en las Secciones Nacionales.

Brasil presentará en la próxima sesión del GT una propuesta de seminario sobre la agroecología como respuesta al cambio climático.

La sociedad civil presentó una moción de solidaridad y denuncia por la catástrofe en el Valle del Río Dulce provocada por la negligencia de las empresas mineras Vale y Samarco. Las delegaciones se solidarizan y repudian este tipo de eventos catastróficos que impactan directamente en la vida de las personas y en la AFCI.

## **9. MUESTRA EN INNOVACION PARA LA AFCI (REAF-IICA-PROCISUR)**

Se realizó la Muestra en Innovación para la AF con el apoyo del IICA. Se destacó la presencia de todas las delegaciones de la REAF exponiendo sus experiencias en materia de políticas de innovación. Acompañaron la misma los Institutos de investigación de la región, las agencias de cooperación internacional, la institucionalidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Paraguay, las organizaciones de la AFCI y representantes del MERCOSUR. Asimismo conto con la participación de empresas vinculadas al sector de la AFCI.

La muestra permitió generar articulaciones, contactos y relacionamientos comerciales.

La REAF agradeció al IICA por el aporte realizado para la concreción de la actividad, destacando que la misma permitió no solo el aprendizaje y diálogo de saberes sino además a una mayor visibilidad del aporte de la AFCI.

## **10. II REUNIÓN DE UNIVERSIDADES Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA AFCI**

Con la participación de Universidades y Centros de Estudios de los países que integran la REAF, funcionarios de gobierno, organizaciones de productores y representantes de la FAO RLC, se concretó la II Reunión sobre Universidades y Políticas Públicas para la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, programada por la PPT de la REAF. En el marco de la misma se abordaron las cuestiones relativas a la vinculación entre las universidades y la agenda de problemas de la AFCI (diseños curriculares, las líneas de investigación y los modelos e instrumentos para la extensión rural inclusiva) y las propias de la relación entre estas instituciones y la agenda de los gobiernos de la Región (proceso de diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas específicas para el sector).

En relación con el vínculo entre las Universidades y la REAF los principales encaminamientos resultantes de la Reunión fueron:

- 1) Destacar la importancia de vincular a las Universidades en el espacio de diálogo que conforman las Secciones Nacionales de la REAF en cada país,
- 2) proponer la realización de una III Reunión sobre Universidades y Políticas Públicas para la AFCI en el marco de la XXV REAF,
- 3) la organización de una Reunión Regional de ALC de Universidades y Políticas Públicas para la AFCI y solicitar a la representación de FAO apoyo para la realización de la misma e,
- 4) Identificar en que temas las Universidades de la Región pueden aportar a los objetivos de la REAF.

Finalmente, la representación del Foro de Universidades Nacionales para la AFCI de Argentina presentó su propuesta en el sentido de avanzar en la conformación, en el marco de la REAF, de una Red de Universidades del MERCOSUR para la AFCI, la cual fue considerada para su profundización de cara a la próxima Reunión del espacio.

## **11. COLOQUIO SOBRE INNOVACIÓN INSTITUCIONAL Y POLÍTICAS DE DESARROLLO TERRITORIAL RURAL INCLUSIVO Y ESPECÍFICAS PARA LA AFCI**

Como expresión de la centralidad establecida por la PPT para la XXIV REAF de las cuestiones de Innovación en políticas públicas para la AFCI, en cooperación con la FAO, se llevó a cabo el Coloquio sobre Innovación Institucional y DTR Inclusivo. Del mismo participaron las principales autoridades políticas de los países del MERCOSUR ampliado presentes en la XXIV REAF y representantes de las organizaciones de la AFCI de la Región.

La actividad puso de manifiesto los procesos de cambio institucional llevados a cabo en cada país para el diseño e implementación de políticas públicas específicas para el sector en el marco de procesos de desarrollo territorial inclusivos, poniendo especial énfasis en la incidencia que ha tenido la propia REAF en estos procesos.

El Coloquio dejó claros encaminamientos para el análisis estratégico y reformulación de metodologías y prioridades para los próximos años los cuales serán sistematizados por la ST con apoyo de FAO y presentado en los GT's preparatorios para la XXV REAF.



## **12. COLOQUIO SOBRE FUNCIÓN SOCIAL DE LA TIERRA Y LAS DVGT**

Se realizó el Coloquio sobre la Función Social de la Tierra y las DVGT en la Sala Bicameral del Congreso de la Nación del Paraguay. Se agradeció al Programa FIDA MERCOSUR CLAEH, por la organización y coordinación del evento. Se agradeció también a la FAO por la exposición brindada sobre las DVGT en la región y el alcance de las políticas públicas en materia fundiaria.

Dicho evento reforzó la decisión de la REAF en la preparación y elevación de un informe regional sobre las DVGT en el ámbito del MERCOSUR.

## **13. ARTICULACION REAF – CAS**

A partir de la inclusión de la AF entre los temas priorizados por los Ministros de Agricultura de los países que conforman el Consejo Agropecuario del Sur (CAS) (Anexo VIII), tuvo lugar en el marco de esta XXIV REAF, una reunión con la Ing. Alejandra Sarquis, Secretaria Ejecutiva del CAS, en la que se repasaron las respectivas agendas de trabajo, a partir de las cuales fueron identificados temas de interés común.

Entre los acuerdos alcanzados se coincidió en la importancia de articular los Grupos Técnicos del CAS con los Grupos Temáticos de la REAF en los temas priorizados por ambos organismos. Se prevé articular en una primera instancia las capacidades de los GT's en Políticas Públicas en Cambio Climático, Manejo de Riesgo en Seguros Agropecuarios, Agua para la Agricultura y Negociaciones Internacionales.

A partir de ello, la próxima PPTU evaluará y organizará una agenda de tratamiento de los temas prioritarios durante el 1° semestre de 2016.

## **14. CELAC**

Los gobiernos de los países integrantes de la REAF, participaron del Grupo Temático de la AF de la CELAC, que tuvo lugar durante el mes de agosto, en Quito Ecuador y de la reunión Ministerial sobre AF en San José de Costa Rica en el mes de noviembre.

Es de destacar la coincidencia entre los temas seleccionados por la PPT de la CELAC de Ecuador y la agenda de la REAF, como así también los contenidos en el Plan de Acción aprobado por el Grupo de Trabajo Ad Hoc de la CELAC para el 2016.

Al respecto, la Declaración de Ministros (Anexo IX) señala la importancia de profundizar el intercambio a partir de la experiencia de la REAF en el tratamiento de las Políticas Nacionales de Compras Públicas de la AF.

La REAF continuará con el proceso de contribuciones a la CELAC durante la PPT de República Dominicana en el año 2016 y de acuerdo al plan de Acción. Se informa que la próxima reunión Ministerial se realizará en El Salvador durante el 2016.

## **15. Propuestas de los Movimientos y Organizaciones de la Sociedad Civil de la AF del MERCOSUR Ampliado**

La REAF tomó nota de la Reunión de las Organizaciones y Movimientos de la AFCI del MERCOSUR.

Las organizaciones de la sociedad civil proponen que los países: 1. asuman el compromiso con la promoción de las DVGTT priorizando el uso y la tenencia de la tierra y del agua fortaleciendo el rol de las mujeres y jóvenes rurales en ese proceso, 2. fortalecer y avanzar en los temas discutidos en la REAF, 3. defender la democracia y el fortalecimiento de la participación social así como rechazar los intentos de desmembramiento del Bloque, 4. avanzar en la elaboración y construcción de políticas públicas orientadas al desarrollo del modo de producción con base en la agroecología, 5. avanzar en acciones y políticas públicas para los pueblos indígenas mediante la creación de GT específico, 6. posicionarse sobre el fortalecimiento de las organizaciones campesinas y de la agricultura familiar, campesina e indígena de Paraguay, 7. instar a los países a aportar los debidos recursos al Fondo de la AF de la REAF MERCOSUR (FAF) así como presentar informes semestrales, y 8. garantizar un día de trabajo para la realización de la reunión de las organizaciones de la sociedad civil (Anexo X).

## **16. AIAF + 10**

La COPROFAM transmitió en la reunión de los movimientos y organizaciones de la Sociedad Civil la iniciativa del Comité Consultivo Mundial de apoyo al AIAF +10 por parte de la REAF. Las organizaciones de la AFCI de la Región manifestaron el interés de impulsar la iniciativa en el ámbito de la REAF. Los Coordinadores Nacionales de la REAF realizarán las gestiones en los respectivos Gobiernos a fin de formalizar el apoyo de cada país en el seno de la REAF.

## **17. OTROS TEMAS DE LA XXIV REAF**

### **17.1 Presentación del II Concurso de Buenas Prácticas FIDA MERCOSUR – CLAEH**

Se presentó el II Concurso de Buenas Prácticas del Programa FIDA MERCOSUR CLAEH en el marco de la Muestra de Innovación para la AF. En esta nueva edición se ratificó la importancia de la difusión del concurso en las Secciones Nacionales de la REAF para lograr un mayor alcance de experiencias de la Región.

### **17.2 Participación de Delegaciones de productores de la AFCI y gobiernos de Centroamérica.**

En el marco de las acciones de cooperación Sur Sur de la REAF participaron en calidad de observadores de la XXIV REAF delegaciones integradas por representantes de gobierno y de las organizaciones de la AFCI de El Salvador, Honduras y Guatemala. La REAF reconoció el aporte de la FAO para la conformación de este espacio de trabajo compartido y para el proceso de intercambios de experiencias en políticas públicas para la AFCI que el mismo habilita en el marco de la integración de América Latina y El Caribe.

### **17.3 Publicación 10 años de la REAF**

Se informó sobre la publicación de 10 años de Diálogos Políticos en el MERCOSUR de la REAF. Dicho documento estará disponible en formato digital durante el mes de diciembre del 2015, será publicado en 3 idiomas (español, portugués e inglés) y contó con el apoyo de la FAO.

A partir de este documento que rescata el proceso de la REAF los coordinadores nacionales han priorizado la importancia de realizar un evento sobre estrategias y orientaciones para las políticas públicas de la AFCI en el marco de la REAF, a realizarse durante el mes de marzo en la Presidencia Pro Témpore de Uruguay.

#### **17.4 Proyecto FAO – Seguridad Alimentaria y Nutricional para América Latina y Caribe – SANA.**

Los Coordinadores Nacionales tomaron nota de la invitación realizada por el proyecto FAO – SANA para el fortalecimiento de las organizaciones de la AFCI de la Región con la finalidad de propiciar un intercambio con vistas a potenciar la complementación y explorar las oportunidades vinculadas al comercio justo y al fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria Regional.

El Programa SANA ha establecido relaciones con las organizaciones de la AFCI y con instituciones públicas relacionadas con la adquisición de alimentos de los países de los bloques Petro Caribe y Alba, para la generación de una red de producción, intercambio y comercialización directa entre productores y consumidores.

#### **17.5 Plataforma de conocimiento sobre la AFCI**

Las Coordinaciones Nacionales de la REAF agradecen a la FAO la presentación sobre la plataforma y señalan la importancia de este compendio de información y su utilidad para los gobiernos y las organizaciones de la AFCI de la región.

Asimismo, sostuvieron la oportunidad que representa el vínculo de la plataforma ([www.fao.org/family-farming](http://www.fao.org/family-farming)) con la REAF de cara a informar y calificar el debate en las Secciones Nacionales y en el diálogo político en la REAF para el diseño de políticas públicas.

Los gobiernos que integran la REAF se comprometieron a fortalecer a los Puntos Focales designados para acompañar la plataforma, brindándoles toda información que resulte un aporte a enriquecer la plataforma.

#### **17.6 Comunicación y Desarrollo, Onda Rural**

Las Coordinaciones Nacionales de la REAF registraron la propuesta de la FAO para realizar un programa de formación y competencias en comunicación y desarrollo en el MERCOSUR.

Los Coordinadores Nacionales instruyeron a la ST de la REAF que realice las gestiones ante los referentes designados por la FAO para la preparación de dicho programa con un cronograma de fechas, públicos y contenidos a desarrollarse durante la PPTU.

*Onda Rural, Iniciativa de Comunicación para el Desarrollo en América Latina y el Caribe*, es una alianza entre la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC ALC) y la FAO, con el objetivo de promover el rol de la comunicación en procesos de desarrollo rural en América Latina.

Onda Rural realiza investigaciones, facilita capacitaciones y provee asistencia técnica a proyectos en terreno. Asimismo, fomenta la cooperación con redes y programas de desarrollo con el fin de fortalecer a instituciones y organizaciones aliadas en el uso de la comunicación para la gestión comunitaria de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la seguridad alimentaria.

La Plataforma web de Información y Conocimiento ([www.onda-rural.net](http://www.onda-rural.net)) busca difundir información e intercambiar experiencias entre los diversos actores involucrados en la comunicación para el desarrollo rural en el continente.

#### **ANEXOS:**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

<b>Anexo I</b>	Lista de Participantes
<b>Anexo II</b>	Agenda
<b>Anexo III</b>	Resumen del Acta
<b>Anexo IV</b>	Informe avances de los Registros de la AF
<b>Anexo V</b>	Proyecto de Convenio Marco de Cooperación REAF-PROCISUR
<b>Anexo VI</b>	Síntesis del Informe REAF MERCOSUR y la implementación de las DVGTT
<b>Anexo VII</b>	Estado de avance de las Políticas de Compras Públicas
<b>Anexo VIII</b>	REAF - CAS
<b>Anexo IX</b>	CELAC - Declaración de Ministros
<b>Anexo X</b>	Acta Reunión Movimientos y Organizaciones de la AFCI

#### **Estados Partes**

---

**Por la Delegación de Argentina**

---

**Por la Delegación de Brasil**

---

**Por la Delegación de Paraguay**

---

**Por la Delegación de Uruguay**

---

**Por la Delegación de Venezuela**

#### **Estados Asociados**

---

**Por la Delegación de Chile**

# CPLP: I REUNIÃO EXTRAORDINÁRIA DO CONSELHO DE SEGURANÇA ALIMENTAR E NUTRICIONAL DA CPLP

Díli, 25/11/2015

Declaração de Díli

*“Agradecendo ao Governo da República Democrática de Timor-Leste  
pela convocação e apoio na organização desta I Reunião  
Extraordinária do CONSAN-CPLP;*

*DECIDE:*

*... 16. Recomendar que a CPLP se associe à mobilização em curso, no  
quadro dos Objetivos de Desenvolvimento Sustentável, e subscreva  
junto das Nações Unidas uma manifestação conjunta para declarar  
a década para a Agricultura Familiar (AIAF +10 - 2014+10)” (Pag.3).*

## I REUNIÃO EXTRAORDINÁRIA DO CONSELHO DE SEGURANÇA ALIMENTAR E NUTRICIONAL DA CPLP

Díli, 25 de novembro de 2015

### Declaração de Díli

O Conselho de Segurança Alimentar e Nutricional da Comunidade dos Países de Língua Portuguesa (CONSAN-CPLP), plataforma ministerial e multi-atores para a coordenação das ações desenvolvidas na área de segurança alimentar e nutricional e assessoria aos Chefes de Estado e de Governo da CPLP, reunido extraordinariamente em Díli, Timor-Leste, no dia 25 de novembro de 2015;

Reafirmando a vontade política e o compromisso da Comunidade com a erradicação da fome e da pobreza, que conduziram os Estados-membros da CPLP a definir as bases de entendimento comum que resultaram na aprovação de uma Estratégia de Segurança Alimentar e Nutricional (ESAN-CPLP) cujo princípio fundamental assenta no Direito Humano à Alimentação Adequada;

Considerando que a realização progressiva deste Direito recomenda o reforço da governabilidade do sistema alimentar, o apoio imediato e sustentável às populações mais vulneráveis e o aumento da produção de alimentos com base em modelos de produção, processamento, armazenamento e distribuição sustentáveis e com ampla participação dos seus produtores e todos os outros atores sociais relevantes;

Reconhecendo a importância da rápida implementação da ESAN-CPLP, em particular, no tocante à construção dos seus mecanismos de governança a nível nacional e regional, bem como planos de atividades resultantes da coordenação de esforços entre os vários atores envolvidos;

Agradecendo ao Governo da República Democrática de Timor-Leste pela convocação e apoio na organização desta I Reunião Extraordinária do CONSAN-CPLP;

### DECIDE:

1. Ratificar as Diretrizes relativas à constituição e funcionamento do Mecanismo de Facilitação da Participação das Organizações do Ensino Superior no CONSAN-CPLP, estimulando a integração das instituições de investigação e pesquisa e outros atores relevantes neste mecanismo;
2. Ratificar as Diretrizes relativas à constituição e funcionamento do Mecanismo de Facilitação da Participação do Setor Privado no CONSAN-CPLP, que deverá assegurar um compromisso

com os Princípios para o Investimento Responsável na Agricultura e no Sistema Alimentar, tal como aprovado pela 41ª Sessão do Comité Mundial de Segurança Alimentar;

3. Ratificar a decisão de desenvolver um Plano de Ação visando a constituição e funcionamento do Mecanismo de Facilitação da Participação dos Parlamentares no CONSAN-CPLP, com o apoio da Organização das Nações Unidas para a Agricultura e Alimentação (FAO);
4. Ratificar o Regulamento de funcionamento do Grupo de Trabalho sobre Agricultura Familiar no CONSAN-CPLP e a renovação do seu mandato por um período de dois anos;
5. Ratificar o Plano de Trabalho Indicativo aprovado na VI Reunião do Secretariado Técnico Permanente do CONSAN-CPLP e mandar o STP SAN-CPLP e o SECPLP para a coordenação da sua orçamentação e implementação, com o apoio técnico da FAO;
6. Apelar à mobilização e captação de recursos para a implementação da ESAN-CPLP e erradicação da fome e desnutrição na Comunidade. Nesse sentido, o SECPLP deverá, com o apoio da FAO, apresentar uma proposta de um mecanismo específico de captação de recursos à Reunião Ordinária do CONSAN-CPLP, de julho de 2016, que se reunirá no Brasil;
7. Congratular Cabo Verde, São Tomé e Príncipe e Timor-Leste pela criação dos seus Conselhos Nacionais de Segurança Alimentar e Nutricional e a Guiné-Bissau pelo processo em curso;
8. Apelar aos Estados-membros que envidem esforços com vista à constituição dos seus Conselhos Nacionais de Segurança Alimentar e Nutricional em linha com o previsto no CONSAN-CPLP por forma a assegurar-se a construção de um modelo de governança coerente;
9. Recomendar que as atividades já desenvolvidas no âmbito da Nutrição e Saúde pelos Mecanismos de Participação no CONSAN-CPLP e GTAF CONSAN-CPLP, bem como no âmbito do Comité Mundial de Segurança Alimentar (CSA), contribuam para a dinamização de um Grupo de Trabalho em Saúde e Nutrição;
10. Saudar a criação de um Centro de competências e rede de transferência de tecnologias que apoie a construção de capacidades para a agricultura familiar sustentável na CPLP, em São Tomé e Príncipe;
11. Desenvolver programas de inclusão da agroecologia, nutrição e redução das desigualdades de género e geração no acesso a uma alimentação saudável, nos ensinos primário, secundário e superior, mediante coordenação entre os Ministérios da Agricultura, da Educação e da Saúde;
12. Promover programas de educação e iniciativas para construção de capacidades em soberania alimentar, incluindo agroecologia, através do diálogo entre academia, governos e sociedade civil;
13. Desenvolver programas de formação em temáticas para o Direito Humano à Alimentação Adequada, identificadas pelos diferentes atores como prioritárias, quer a nível da pós-

graduação (visando também a formação de atuais e futuros docentes), quer em cursos de curta duração, através de ensino presencial e/ou à distância;

14. Identificar e priorizar uma agenda de investigação para a produção e acesso à alimentação saudável no contexto dos compromissos assumidos nas Diretrizes Voluntárias para a Realização Progressiva do Direito Humano à Alimentação Adequada no contexto da Segurança Alimentar Nacional e na ESAN - CPLP, em parceria com a sociedade civil, universidades, instituições de investigação e pesquisa e outros atores relevantes;

15. Saudar o processo de formulação das Diretrizes para o Apoio à Agricultura Familiar nos Estados-membros da CPLP, recomendando à equipa responsável por este processo que leve em consideração as orientações resultantes da consulta pública entregues ao GTAF no âmbito da sua III Reunião;

16. Recomendar que a CPLP se associe à mobilização em curso, no quadro dos Objetivos de Desenvolvimento Sustentável, e subscreva junto das Nações Unidas uma manifestação conjunta para declarar a década para a Agricultura Familiar (AIAF +10 - 2014+10);

17. Trabalhar no sentido de que os alimentos fornecidos através de programas de alimentação e saúde escolar sejam crescentemente provenientes da agricultura familiar agro-ecológica nacional;

18. Promover políticas públicas de fomento à produção sustentável biológica e agro-ecológica desenhadas, implementadas e monitoradas com a ativa participação dos agricultores familiares e suas organizações representativas;

19. Saudar as iniciativas desportivas, culturais e artísticas levadas a cabo no âmbito da Campanha Juntos contra a Fome da CPLP.

O CONSAN-CPLP congratula-se com a decisão da Conferência de Ministros da Justiça da CPLP de criar uma Comissão de Trabalho para estudar o tema “A propriedade da terra como fator de desenvolvimento” que se reunirá em Díli, nos dias 14 e 15 de dezembro de 2015, mandatando o STP do CONSAN-CPLP para desenvolver esforços de articulação com a respetiva Comissão de Trabalho.

Por último, considerando o seu carácter propositivo e o seu papel de assessoria à Conferência de Chefes de Estado e de Governo da CPLP, a I Reunião Extraordinária do CONSAN-CPLP decidiu ainda que as decisões acima apresentadas sejam transmitidas aos Chefes de Estado e de Governo da CPLP.

Díli, aos 25 de novembro de 2015,

Pelos Membros do CONSAN-CPLP,



---

Pela República Federativa do Brasil  
Em representação da Ministra do Desenvolvimento Social e Combate à Fome  
Presidenta do CONSEA-Brasil  
Maria Emília Lisboa Pacheco

---

Pela República de Cabo Verde  
Ministra do Desenvolvimento Rural  
Eva Verona Teixeira Andrade Ortet

---

Pela República da Guiné-Bissau  
Ministro da Agricultura e Desenvolvimento Rural  
João Aníbal Pereira

---

Pela República de Moçambique  
Ministro da Agricultura e Segurança Alimentar  
José Condugua António Pacheco

---

Pela República Portuguesa  
Em representação da Ministra da Agricultura e do Mar  
Embaixador de Portugal em Díli  
Manuel Gonçalves de Jesus

---

Pela República Democrática de São Tomé e Príncipe  
Ministro da Agricultura e Desenvolvimento Rural  
Teodorico de Campos

---

Pela República Democrática de Timor-Leste  
Ministro da Agricultura e Pescas  
Estanislau Aleixo da Silva

Pelos Participantes,

Mecanismo de Facilitação de Participação da Sociedade Civil no CONSAN-CPLP

---

Angola  
Lutaladio Basilua Geraldo

---

Brasil  
Valdisleia Ribeiro

---

Cabo Verde  
Aguinaldo Severino David

---

Portugal  
Aníbal Correia Cabral

---

São Tomé e Príncipe  
Adalberto Ferreira Nascimento Luís

---

São Tomé e Príncipe  
Maria de Fátima Duarte Silva

---

Timor-Leste  
Xisto Martins

---

Timor-Leste  
Virgílio Guterres

Mecanismo de Facilitação de Participação das Organizações do Ensino Superior no CONSAN-CPLP

---

Brasil  
Maria Rita Marques de Oliveira

Mecanismo de Facilitação de Participação do Setor Privado no CONSAN-CPLP

---

Câmara Agrícola Lusófona - CAL  
Jorge Santos

# FAO: CSO STATEMENT TO THE 29th FAO REGIONAL CONFERENCE FOR AFRICA

ABIDJAN, IVORY COAST, 1-2/04/2016

*“Given the significant role of family farming in the food security of nations, in the creation of employment and in the fight against poverty, we call our governments and FAO to express their recognition for this global contribution supporting the call for a declaration for an International Decade of Family Farming by the UN” (pag.4)*

**CSO STATEMENT TO THE 29th FAO REGIONAL CONFERENCE FOR AFRICA, 1  
- 2 APRIL 2016**

**ABIDJAN, IVORY COAST APRIL 2, 2016**

Honourable Chairperson, Excellencies, Distinguished Delegates and Observers,  
Ladies and Gentlemen

We, the 40 representatives of small and medium-scale farmers, rural women and youth, fisherfolk, agricultural workers, livestock keepers, indigenous peoples, landless peoples, consumers, and NGOs representing national, regional and international CSOs coming from 24 countries met in Abidjan, Côte d'Ivoire, on the 1<sup>st</sup> and 2<sup>nd</sup> of April 2016 in the frame of the 29th FAO Regional Conference for Africa.

We recognize that the FAO has done a lot to implement some of the recommendations made in the last consultations in Tunis in 2014, mainly on supporting projects for youth and women, and as well as some CSOs' initiatives in a number countries. However, many recommendations made so far have not been taken into consideration at national and regional levels. This situation is mainly due to the lack of specific monitoring and evaluation systems with clear indicators on these recommendations. We urge the FAO to put into place such instruments with the involvement of CSOs in order to ensure that all the recommendations have accompanying action plans and monitoring and evaluation systems.

We recognize the efforts of FAO to support this opportunity for civil society to collectively debate on our relationship, challenges and demands towards FAO and its members countries, as well as the opportunity to tell you our stories.

We appreciate that FAO has conducted Regional Symposiums on Agroecology in order to emphasise that agroecology is able to meet diverse goals such as reducing rural poverty, eradicating hunger and malnutrition; achieving sustainable agriculture and development, increasing climate resilience, reducing dependency on external agro-chemicals and the increasing involvement of local communities and indigenous peoples, especially in the areas of community-level water conservation and women's knowledge of seed-saving and exchange. We also appreciate the commitment by FAO to exchange letters and engage more actively with several global and African CSOs and social movements.

We would like to underscore that, in our vision, there is a distinction between stakeholders and rights holders. We engage in this space with the understanding that stakeholders are those who merely have an interest in any form of agriculture. We, as rights-holders, have a livelihood dependency on the right to produce food, which is protected as a Human Right.

We commend and salute the official adoption of the 2016-2030 Sustainable Development Goals (SDGs). As CSOs representing communities across the continent, and engaged in this consultation, we are committed to continue the partnership with the FAO at national, regional, and international level towards the achievement of the objectives of the struggle against climate change, the struggle to end poverty in all forms, and the struggle to end hunger.

Nevertheless, we regret that:

- Our governments have been contradictory in their actions by actively sponsoring spaces for the promotion of the destructive industrial agriculture model, which has already been evidenced as a significant contributor to climate change, the grabbing and destruction of land and other resources, as well as the livelihood of our constituencies.
- the exclusion of CSOs in the elaboration and implementation of public policies and projects, including Public-Private Partnerships (PPP), noting that the design and business logic of these partnerships do not see CSOs and grassroots organizations as necessary parts of the equation. The inclusion of CSOs and producer organizations as private partners puts us in an unfairly-balanced negotiation space, considering the overwhelming power of the private sector to influence and guide negotiations.
- Although there are noble intentions by our governments to achieve the SDGs, there aren't any binding commitments to do so. Public accountability mechanisms must be put in place to monitor the progress (or lack thereof) in the achievement of the SDGs. We further denounce the counter-productive posture of our governments. Their economic and agricultural policy directions allow (and some cases promote) the grabbing of natural resources, destruction of the environment, and flooding of national markets with cheap imported goods. This ultimately undermines theirs, and our own efforts to achieve the SDGs.
- Agroecology is still regarded as being “backwards” and “stuck in the past” due to the fact that it is based on indigenous and local knowledge. Furthermore, there is a significant gap on public policies and financial support to Agroecology, as well as effective dissemination of information on it in Africa. This is aggravated by lack of meaningful consultation and participation of our constituencies in agricultural and rural development policies. There is also limited access to markets for small scale farmers and producers. We denounce the co-optation and misappropriation of concept of agroecology, by multi-national corporations. We understand agroecology as that described in Nyeleni Declaration, Mali, 2015<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> We understand agroecology, and defend it, as a key form of resistance to an economic system which prioritizes profits over life. Our various forms of small-scale food production based on agroecology, generate local knowledge and promote social justice, as well as nourish identity and culture and reinforce the economic viability of rural areas.

- Our governments are not taking the urgent, sustainable and proactive steps necessary to curb and mitigate CC. On the contrary, they are lethargic, and often counter-productive by subscribing and adopting false solutions to climate change. These include but are not restricted to carbon-markets, climate-smart agriculture, blue-growth and the endless rounds of meaningless climate negotiations. The already harsh living and working conditions in our constituencies are being hard hit by human-caused climate change, and further aggravated by the current posture of our governments and institutions.

As such, and following our discussions during the 2 days of the Civil Society consultation, **we strongly call for the following from our governments:**

1. A legislative framework for the regulation of PPPs must be created, which includes inclusive and transparent spaces for the engagement of CSOs, governments and private sector in the elaboration and monitoring of PPPs. The active transparency and sharing of information on such partnerships is paramount.
2. The immediately implementation of the recommendations of the Multi-stakeholder Consultation on Agroecology for Africa.
3. The protection of consumers by ensuring that food is safe, nutritious, diverse and sustainably-produced, free of pesticides, antibiotics, and GMOs.
4. The prioritization and encouragement of the use of innovative renewable technologies and practices (such as agroecology, biogas, solar and wind energy, etc.). These should be accompanied by the promotion of innovative information systems and technologies. It is crucial that local communities are put at the center of the development, implementation and evaluation of such solutions.

Furthermore, **we strongly call for the following from the FAO:**

5. The development of regular reports and statistics on the involvement of CSOs in the negotiations and implementation of PPPs must be supported. The FAO should support producers in taking stock and potentializing the successful experiences in climate resilience.
6. The use of its strategic position to encourage the opening of spaces for CSOs in the elaboration, monitoring and evaluation of its processes, as well as continue the involvement of CSOs in the various FAO initiatives.

**Finally, we call for the FAO and our governments to:**

7. Ensure the continued meaningful participation of social movements and CSOs in the formulation, implementation and monitoring of policies, legally binding agreements, strategic programs and FAO-developed guidelines, especially at national and regional level.
8. Rigorously pursue of human rights violations in the food and agriculture sector, with serious efforts to ensure corporate accountability, including punitive measures for violators. Relevant existing instruments include,

but are not restricted to: the UN Declaration on Human Rights, International Conference on Agrarian Reform and Rural Development (ICARRD), the UN Draft Declaration on Peasant Rights and Other People Working in Rural Areas, the Voluntary Guidelines on Governance of Land Tenure, Voluntary Guidelines on Small-Scale Fisheries, the UN Draft Binding Treaty on Transnational Corporations and Human Rights.

Given the significant role of family farming in the food security of nations, in the creation of employment and in the fight against poverty, we call our governments and FAO to express their recognition for this global contribution supporting the call for a declaration for an International Decade of Family Farming by the UN.

Ladies and gentlemen, rural areas are not attractive to young people. They are fleeing to look for jobs and a better life. They want to come back, but they cannot without any livelihood opportunities. To attract the young people back to agriculture we must provide integrated rural development and opportunities, which include access to land, control of value chains, access to markets and innovation. We must join together and fight corporate control of what must be democratic food systems.

Thank you for your attention and to listen to the concerns of civil society. We hope that our governments and FAO heed our call and recommendations in the regional program priorities and implementation.

Our future depends on it.

# FAO: CSO STATEMENT TO THE 33RD FAO ASIA PACIFIC REGIONAL CONFERENCE

Putrajaya, Malaysia, 7-11/03/2016

*“We, the CSO community, strongly call on our governments to: ... 4) acknowledge family farmers’ global contribution by endorsing the call for an International Decade on Family Farming by the UN and review the commitments made in previous years to cooperatives, soils and other areas of food and agriculture that have been acknowledged by the UN. (pag.2)*





联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الأغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

# FAO REGIONAL CONFERENCE FOR ASIA AND THE PACIFIC

## Thirty-third Session

Putrajaya, Malaysia, 7-11 March 2016

### STATEMENT BY THE SPOKESPERSON OF THE CIVIL SOCIETY CONSULTATION

*Honourable Chairperson, Excellencies, Distinguished Delegates and Observers, Ladies and Gentlemen*

- 1) We, 54 representatives of small farmers, landless, rural women, fishers, agricultural workers, pastoralists and herders, indigenous peoples, consumers, youth and NGOs representing 39 national, regional and international CSOs coming from 17 countries met in conjunction with the 33rd FAO APRC. We thank the FAO for this opportunity for civil society to tell you our stories.
- 2) Your statistics and our stories tell us that our food and agriculture system is not only broken, it is also slowly killing us.
- 3) Across the region, we are losing farmers rapidly to suicide, poverty and hunger. In India, 300,000 farmers committed suicide from 1995 to 2014. From 2003 to 2013, 5 million family farmers left agriculture in Indonesia; in India, 2035 farmers are leaving agriculture every day. In Australia, there were over 55,000 pig farms in the 1960s – there are now just 600. With the loss of every family farm comes a social cost for rural communities and more profit in the pockets of a shrinking number of large, transnational corporations.
- 4) We have modern slavery of fisher folk on commercial trawlers, and of workers in processing facilities. Rural women remain invisible and undervalued, despite their key role as food producers, seed savers, farm workers, custodians of families, and household providers.
- 5) Unfair international trade rules and free-trade agreements such as the TPP limit small-scale producers' access to markets, and where we gain market access, we suffer from low prices as a result of unequal bargaining positions.

*This document can be accessed using the Quick Response Code on this page;  
a FAO initiative to minimize its environmental impact and promote greener communications.  
Other documents can be consulted at [www.fao.org](http://www.fao.org)*



mq203

- 6) Hence, there is an urgent need to move away from chemical-intensive, monocultural, climate change-causing mode of production to diverse agroecological farming systems that are regenerative, organic, resilient and nurturing. There are many examples of successful agroecology in the region, even in Australia, with the rise of multi-species holistic planned grazing.

We, the CSO community, strongly call on our governments to:

- 1) immediately implement the recommendations of the Multi-stakeholder Consultation on Agroecology for Asia and the Pacific.
- 2) provide capacity building for smallholders and community-owned cooperatives to control value chains, and implement scale-appropriate regulation to enable small-scale producers to produce, process and distribute our products.
- 3) strengthen local food systems by implementing local procurement and distribution policies that favour ecologically- and socially-just supply chains within local, regional and national governments.
- 4) acknowledge family farmers' global contribution by endorsing the call for an International Decade on Family Farming by the UN and review the commitments made in previous years to cooperatives, soils and other areas of food and agriculture that have been acknowledged by the UN.
- 5) Protect consumers by ensuring that food is safe, nutritious, diverse and sustainably-produced, free of pesticides, antibiotics, and GMOs.
- 6) Rigorously pursue human rights violations in the food and agriculture sector, with serious efforts to ensure corporate accountability, including punitive measures for violators. Relevant existing instruments include: the UN Declaration on Human Rights, ICARRD, the UN Draft Declaration on Peasant Rights and Other People Who Work in Rural Areas, the Voluntary Guidelines on Governance of Land Tenure and Small-Scale Fisheries.

As CSOs, we are committed to working together with FAO. Specifically, we call on the FAO to:

- 1) Ensure continued meaningful participation of social movements and CSOs in the formulation, implementation and monitoring of FAO policies, legally binding agreements, strategic programs and FAO developed guidelines, especially at national level.
- 2) Support independent CSO monitoring and reporting of compliance and state of affairs.
- 3) Maintain sufficient time and space in the agenda for robust interventions from CSOs during the APRC.

Ladies and gentlemen, why do the young people go to the city? They go for opportunity – for a decent livelihood. But when they get there, life is more expensive, and there is no connection to the land, and to life. And so they want to come back. But they cannot without opportunity.

To attract the young people back to agriculture we must provide access to land, control of value chains, and access to markets. We must join together and fight corporate control of what must be democratic food systems. Our future depends on it.

Thank you for your attention to the concerns of civil society. We hope that the Member States and FAO consider our recommendations in the regional program priorities and implementation.

**FOR THE CIVIL SOCIETY ORGANIZATIONS (CSOs):**

Action Aid (AA)  
Asian Farmers Association (AFA)  
Asian Partnership for the Development of Human Resources in Rural Asia (AsiaDHRRA)  
Asia-Pacific Network for Food Sovereignty (APNFS)  
Asian Rural Women's Coalition (ARWC)  
Australian Food Sovereignty Alliance (AFSN)  
BARIO - Malaysia  
Cambodian Federation of Agricultural Producers (CFAP)  
Center for Environmental Justice (CEJ-Friends of the Earth Sri Lanka)  
Center for Social Research and Development (CSR D)  
Center of Environmental Law and Community Rights (CELCOR-Friends of the Earth Papua New Guinea)  
Consumers' International  
DHRRA Malaysia  
Farmer and Nature Net (FNN)  
Friends of Earth International (FoEI)  
Greenpeace South East Asia  
International Federation of Organic Agriculture Movements (IFOAM)  
International Federation of Rural Adult Catholic Movements (FIMARC)  
International Movement of Catholic Agricultural and Rural Youth (MIJARC Youth)  
Indonesian Peasants Union (SPI)  
Kesatuan Nelayan Tradisional Indonesia (KNTI )  
Korean Federation for Environmental Movement (KFEM-Friends of the Earth Korea)  
Kumpulan Organik Kelantan  
La Via Campesina (LVC)  
Malaysian Agroecology Society for Sustainable Resource Intensification (SRI-MAS)  
National Association of Mongolian Agriculture Cooperative (NAMAC)  
Palestinian Environmental NGOs Network (PENGON-Friends of the Earth Palestine)  
People's Coalition for Fisheries Justice (KIARA)  
Pesticide Action Network – Asia and the Pacific (PAN-AP)  
Pro Public (Friend of the Earth Nepal)  
Sanctuary for Indigenous and Peasant – Sarawak (PANGGAU)  
Self-Employed Women's Association (SEWA)  
Southeast Asian Council for Food Security & Fair Trade (SEACON)  
South East Asia Fish for Justice (SEAFISH)  
Third World Network (TWN)  
Urgenci China  
Wahana Lingkungan Hidup Indonesia (WALHI-Friends of the Earth Indonesia)  
World March of Women Pakistan  
World Rural Forum (WRF)

# FAO: CSO STATEMENT TO THE 34RD FAO LATINAMERICA AND THE CARIBBEAN REGIONAL CONFERENCE

Ciudad de Panamá, 19-20/02/2016

V Consulta Regional de los Pueblos,  
Movimientos Sociales y Organizaciones de la  
Sociedad Civil por la Soberanía Alimentaria y la  
Justicia Social

*“Pedimos el reconocimiento, fortalecimiento y acompañamiento de los gobiernos y organismos internacionales de la FAO y el FIDA a los Comités Nacionales que participaron en las acciones al calor del Año Internacional de la Agricultura Familiar AIAF 2014, como espacios nacionales de diálogo e interlocución entre los agricultores familiares, campesinos e indígenas, pesca artesanal y pastoralistas con los gobiernos, más aún por el compromiso global de la Década de la Agricultura Familiar AIAF+10” (pag.2).*

**V Consulta Regional de los Pueblos, Movimientos Sociales y Organizaciones de la Sociedad Civil por la Soberanía Alimentaria y la Justicia Social. Hacia la 34° Conferencia Regional de la FAO, para América latina y el Caribe - Ciudad de Panamá, 19, 20 de febrero de 2016.**

*La unidad y la organización en torno al principio político de la Soberanía Alimentaria es hoy más necesario que nunca en el contexto continental y mundial.”*

Nosotras y nosotros, mujeres y hombres, representantes de 20 países y 14 redes articuladas en plataformas sociales, regionales y sub-regionales integradas por *productoras y productores de alimentos, habitantes de campos, costas, sierras, islas, estepas, pastizales y montañas de América Latina y Caribe*, reunidos en esta consulta, camino hacia la 34<sup>ava</sup> Conferencia Regional de FAO, que se realizara en la ciudad de México los días 29 de febrero al 03 de marzo del corriente año.

Nos solidarizamos con el pueblo de México y las luchas de los movimientos campesinos, también con las familias de los estudiantes normalistas rurales desaparecidos de Ayotzinapa. Con las personas privadas de su libertad por las luchas del territorio, bienes naturales y por la Soberanía Alimentaria. Nos oponemos a las prácticas de erradicación de las familias campesinas e indígenas en la región como ha sucedido recientemente en la provincia de Mendoza, Argentina, con el desalojo de los pequeños agricultores.

Celebramos los avances de algunos gobiernos en acciones positivas hacia la Soberanía Alimentaria integrándolas en las políticas públicas en sus respectivos países y agradecemos el espacio que nos han brindado, esperando que los Estados Miembros presentes consideren esta declaración para definición de la agenda FAO para el próximo bienio.

Siguiendo el proceso iniciado en las anteriores consultas a las plataformas y movimientos sociales previas a las conferencias regionales de la FAO, reafirmamos nuestros compromisos en la lucha para continuar desarrollando la producción a pequeña escala de alimentos saludables y culturalmente apropiados, contribuyendo a erradicar el hambre y la pobreza en el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la agenda de desarrollo 2030, considerando los Tratados y Acuerdos Regionales e Internacionales<sup>1</sup>. Este es un punto de encuentro y acción para los Pueblos Indígenas, Agricultura Campesina, Trabajadoras y Trabajadores Rurales, Pastoriles, Defensores Ambientales, Pescadores Artesanales al tiempo que se abre un campo de diálogo y encuentro con poblaciones urbanas, trabajadores y pueblo en general.

Al mismo tiempo nuestra experiencia como organizaciones y redes continentales, articuladas en la Alianza para la Soberanía Alimentaria junto a otras plataformas, ratifican que no hay políticas públicas inclusivas ni acciones efectivas hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible si no se jerarquiza el principio de Soberanía Alimentaria a través de la Agroecología en su construcción. Y esta nueva consulta previa a la 34 Conferencia Regional de FAO es una ratificación de ello. No renunciaremos a nuestros principios y derechos, en los cuales confluímos desde nuestras identidades, y desde este mismo principio denunciaremos las falsas soluciones al hambre y la

---

<sup>1</sup> La Declaración Universal de Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948), El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (3 de enero de 1976), La Declaración de los Pueblos Indígenas (13.09.2007), La Carta de los Derechos Campesinos en discusión, además las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria (11 de marzo 2012), las Directrices Voluntarias para Asegurar la Pesca Sostenible en Pequeña Escala (10 de junio 2014), la Declaración del Año Internacional de la Agricultura Familiar (2014) y la CEDAW (18 diciembre de 1979), que nos respalda sobre la eliminación de toda forma de violencia contra las mujeres. CARICOM Food and Nutrition Policy (13.09. 2010), Climate Change of the Caribbean Regional Strategy for Agriculture Development Resilient to climate change (2009 – 2015), Caribbean Community Common Fisheries Policy

pobreza rural: los mercados de carbono, la economía verde, la biotecnología y la "agricultura climáticamente inteligente".

Por lo tanto, cuestionamos las propuestas que incrementan la dependencia de la producción de alimentos del capitalismo, explotando a poblaciones, trabajadores/as y ecosistemas bajo la política y estrategias de mercantilización y lucro en contraposición al derecho a la alimentación y la Soberanía Alimentaria como un derecho humano fundamental, contribuyendo a la autonomía, a la paz, a la nutrición apropiada libre de transgénicos para la vida digna de poblaciones rurales y urbanas.

El Acuerdo de Paris no representa para nosotros un hito para combatir el cambio climático. Este acuerdo no tiene carácter obligatorio, plantea solo una adaptación y no combate las causas reales que agudizan el cambio climático. Se presenta como un éxito pero, en realidad, fue un retroceso, ya que se quitó el carácter vinculante emanado del Protocolo de Kioto que llamaba a los países más contaminantes a reducir sus emisiones; y se sustituyó por un sistema de compensación basado en el mercado de carbono vinculado a los monocultivos y plantaciones forestales.

Estos mecanismos son Falsas Soluciones al Cambio Climático. Por esta razón, rechazamos la introducción del concepto de agricultura climáticamente inteligente y la definición de bosques de la FAO y su programa ONU REDD como la solución al problema de cambio climático. Hoy, el sistema agroalimentario a gran escala es el responsable de entre el 41 y el 54% de los gases de efecto invernadero.

#### Por eso proponemos que:

Se reconozca el papel de la Pesca Artesanal y la acuicultura en el consumo de los productos hidrobiológicos para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria en las comunidades del mundo. Los Estados deben promover políticas públicas para la preservación y el ordenamiento de una pesca responsable y sostenible incluyendo el consumo de nuestros recursos para la nutrición; aportando con financiamiento e infraestructura, con acceso a los mercados, seguridad social e incentivos para mejorar un desarrollo productivo, con la participación del sector pesquero mundial ya que somos un complemento importante en la cultura familiar

Pedimos el reconocimiento, fortalecimiento y acompañamiento de los gobiernos y organismos internacionales de la FAO y el FIDA a los Comités Nacionales que participaron en las acciones al calor del Año Internacional de la Agricultura Familiar AIAF 2014, como espacios nacionales de diálogo e interlocución entre los agricultores familiares, campesinos e indígenas, pesca artesanal y pastoralistas con los gobiernos, más aún por el compromiso global de la Década de la Agricultura Familiar AIAF+10.

Sobre los desafíos para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible declaramos que los impactos de las industrias extractivas vienen siendo negativos para los pueblos indígenas, situación que se ha agudizado en las últimas décadas. Las empresas tienen las mismas obligaciones y responsabilidades en la protección de los derechos de los pueblos y de respetar nuestros derechos fundamentales como el Consentimiento Libre, Previo e Informado, como un marco sin precedente, a favor de las mujeres, la juventud y la adultez de estos Impactos negativos que sufren más las mujeres producto del extractivismo y la depredación de los recursos naturales

en los territorios ancestrales afectados, es necesario también erradicar la militarización y el desplazamiento forzado<sup>2</sup>

Sobre la educación, proponemos y exigimos que la inversión y el acceso a la tierra de atención específica a la inserción de los jóvenes para que puedan quedarse en los pueblos rurales y territorios indígenas, promoviendo los incentivos de tecnologías apropiadas con investigación, acción participativa y respeto de los saberes de las distintas generaciones en los territorios para las nuevas generaciones en el campo, a través de la producción agroecológica de alimentos.

Las comunidades pastoriles pedimos la inclusión de medios de consulta participativos de acuerdo a la realidad de aislamiento de nuestras comunidades y de los ambientes donde viven nuestras familias. Asegurando la presencia de políticas diferenciadas para la tenencia de la tierra, programas de desarrollo y acceso a servicios.

Entendemos y defendemos la agroecología como una forma clave de resistencia a un sistema económico que antepone la ganancia a la vida. Nuestras diversas formas de producción de alimentos a pequeña escala basados en la agroecología generan conocimientos locales, promueven la justicia social; alimentan la identidad, la cultura y refuerzan la viabilidad económica de las zonas rurales. Declaración de Nyeleny en 2015, Mali.

Proponemos evaluar el impacto que tendrá el Acuerdo de París en la agricultura de pequeña escala por el énfasis que tiene este en la mercantilización del clima. Se debe reconocer el rol de los productores de alimento a pequeña escala y la agricultura familiar no como poblaciones vulnerables ni una parte interesada más, sino como los titulares de derechos y actores fundamentales para enfriar el planeta. Si los Estados proponen mecanismos de adaptación y mitigación al cambio climático, estos se deben construir sobre la base de conocimiento tradicional y ancestral.

Instamos a los Estados y a la FAO a seguir avanzando en la construcción de diálogos con la participación de movimientos y plataformas sociales. La agroecología es un derecho de los pueblos, por la Soberanía Alimentaria YA.

Ciudad de Panamá,

19, 20 de febrero de 2016.

---

<sup>2</sup> Posicionamiento político y plan de acción de las mujeres indígenas del mundo, lima 2013

**REGIONAL FAMILY FARMING  
ORGANISATIONS REQUEST THE  
DECLARATION OF A DECADE ON FAMILY  
FARMING**

Bilbao, 23/02/2016

The regional organisations AFA, COPROFAM, PDRR and PIFON attended a signing ceremony to demonstrate their support for the campaign to have a Decade on Family Farming declared, while PROPAC and ROPPA signed the letter in their own countries and sent it back to the WRF.





# IYFF+10

## GLOBAL ACTION FOR FAMILY FARMING

### REGIONAL ORGANIZATIONS SUPPORTING THE DECLARATION OF A DECADE ON FAMILY FARMING

Derio, 23 February 2017

Family Farming is a means of organizing agricultural, forestry, fisheries, pastoral and aquaculture production which is managed and operated by a family and predominantly reliant on family labour, both women's and men's. The family and the farm are linked, they evolve together and they combine economic, environmental, reproductive, social and cultural functions.

With the proper enabling environment, family farming can ensure a dignified life for peasant families, indigenous communities, fishers and pastoralists, and can meet consumers' needs more appropriately and more effectively, thereby helping to stem possible future food crises. In fact, family farms produce more than 80% of the world's food in terms of value, thus confirming family farming's vital importance for global food security and food sovereignty for present and future generations. Family Farming is also a fundamental ally to mitigate climate change and meet the SDGs.

Having conducted a successful International Year of Family Farming (IYFF 2014) together, we now need to maintain the momentum. Therefore, we call upon the General Assembly of the United Nations to extend IYFF 2014 by declaring a Family Farming Decade.

The main objective of the Family Farming Decade will be to continue improving public policies for family farming and increasing implementation of them. It will focus on the following topics: Improvement of the access to natural resources and suitable technologies, promotion of the role of youth and women, improving the access to local and regional markets, access to credit, mitigation of climate change, and the strengthening of family farmers' organizations.

As happened during the International Year, the Family Farming Decade will always seek maximum cooperation and understanding between farmers' organizations, rural associations, research centres, governments and international institutions.

In this context, and through this letter, the regional organizations **AFA**, **COPROFAM**, **PDRR**, **PIFON** and **PROPAC** express their commitment and support for the proposal for a Declaration by the UN General Assembly of a Family Farming Decade.

**Let's continue promoting family farming together. Let's continue building the future!**

Lyam Bahadur Darjee  
President **AFA**  
Asian Farmers Association

Fernando López  
General Secretary **COPROFAM**  
Confederación de Organizaciones de  
Productores Familiares del Mercosur

Abel Lara  
Coordinator **PDRR**  
Programa de Diálogo Regional Rural  
Centroamérica y República Dominicana

Elisabeth Atangana  
President **PROPAC**  
Plate-forme Régionale des Organisations  
Paysannes d'Afrique Centrale

Afamasaga Toleafoa  
Presidente **PIFON**  
Pacific Island Farmers Organisation  
Network

Djibo Bagna  
President **ROPFA**  
Réseau des Organisations Paysannes et de  
Producteurs de l'Afrique de l'Ouest

# 150 OTHER SUPPORTS

By 04/05/2017

By signing the support letter and by filling the form in the website, <http://www.familyfarmingcampaign.net/en/join>, the campaign for the declaration of the Decade of Family Farming received, by now, more than 150 supports from civil society organizations, governments, research centres, international organizations and cooperatives